



ADENDA N° 03

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 – SBE “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS,
AUDÍFONOS, MULETAS, ANDADORES Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL – CONTRATO ABIERTO”
ID N° 330.412.-**

**MODIFICACIÓN 1: SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR.
PUNTO (G), QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

(g) Solicitud de Muestras. Si.

La Convocante podrá solicitar muestras a los oferentes a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones.

Las muestras deberán presentarse en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Jacaranda y Yeruti, Fernando de la Mora, Zona Norte, desde las 7:30 hs., hasta las 13:00 hs., la convocante deberá requerir su presentación, otorgando un plazo de 24 horas contados desde la recepción por el oferente de la solicitud de las muestras.

La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.

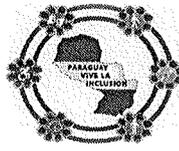
Será considerada la presentación de catálogos de los bienes ofertados, tratándose de productos importados, en el cual deberán constar las especificaciones técnicas de conformidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las muestras deberán ser presentadas rotuladas por cada ítem solicitado, con los siguientes datos:

- 1) Identificación del Proceso: Nombre de Llamado, N° ID
- 2) Nombre de la Empresa.
- 3) N° de Ítem.
- 4) Descripción del ítem que deberá corresponder a lo descripto en la planilla de precios y de datos garantizados.


Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

En el momento de presentación de las muestras el oferente deberá presentar una lista en duplicado de lo entregado con la firma del responsable, conforme a la siguiente Planilla:



Nombre del llamado – ID			
Nombre de la Empresa Oferente			
LISTA DE MUESTRAS PRESENTADAS			
Nº de Ítem	Cantidad	Descripción	Marca/Origen/P rocedencia

Las muestras de los ítems adjudicados quedarán en resguardo de la Convocante, para la verificación a la hora de la recepción de los bienes adjudicados.

Las muestras no adjudicadas serán devueltas al oferente una vez culminado el proceso Licitatorio, para lo cual, a través del Departamento de la U.O.C., solicitará al oferente, por cedula de notificación, vía fax o mesa de entrada del oferente, el retiro de las muestras dentro del plazo perentorio de 3 (tres) días hábiles, caso contrario, transcurrido el plazo establecido, la Convocante no se hace responsable de las mismas.

MODIFICACIÓN 2; SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BINES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE MODIFICA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ÍTEM Nº 20, SE INCLUYE EL ÍTEM Nº 21, QUEDANDO REDACTADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

20	Audífonos digitales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Audífono 100 % digital retroauricular para hipoacusia leve, moderada, severa y profunda. Programable por computadora y/o programador. Calibración automática introduciendo la audiometría del usuario. ✓ Características físicas y técnicas de la prótesis auditiva: ✓ Tres canales o más. ✓ Multi Programas mínimo tres Ej. Ambiente ruidoso, silencioso, TV, Radio, Música, Teléfono, Enmascaradores para tinnitus y otros programas (exceptuando las funciones de encendido y apagado). ✓ Control de volumen manual. ✓ Compatibilidad con sistema Cross, sistema FM. ✓ Voz hablada o tono para informar sobre 	Unidad	Unidad
----	---------------------	--	--------	--------

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS



		<p>algunas funciones del audífono; ej., cambio de programa y pilas agotadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conectividad inalámbrica; posibilidad de conectarse con accesorios opcionales. Ej., Ver TV, escuchar músicas, móviles y otros. ✓ Debe incluir: pilas para 1 año, estuche, manual de instrucción, accesorios de limpieza, calibración, adaptación del audífono, mantenimiento y garantía por 2 años. ✓ Características del molde: A medida, Material duro, biopor o silicona según necesidad del usuario. ✓ El Oferente deberá tener la capacidad para la entrega inmediata. Contar con un Laboratorio propio o en su defecto poseer contrato vigente con una firma que posea Laboratorio. Contar con personal calificado y suficiente para realizar los trabajos necesarios para la entrega inmediata de los audífonos. ✓ El Oferente adjudicado debe contar con un Laboratorio móvil para realizar la calibración, adaptación y prótesis a medida, para los viajes que se realiza al Interior del País para visitas oficiales, dentro de la Región Oriental, los mismos son programados conforme a necesidad con una frecuencia de un viaje por mes en el Departamento seleccionado, deberá estar acompañado por un técnico o audioprotesista y fonoaudiólogo/a. El móvil deberá contar con equipamientos como: audiómetro de campo para medir la audición con y sin audífono. El traslado de la unidad móvil y de los profesionales (audioprotesista y fonoaudiólogo) no tendrán ningún costo para la institución. ✓ Un/a Lic. en Fonoaudiología deberá evaluar a los usuarios con y sin audífono para verificar la ganancia obtenida con el audífono, el resultado se deberá presentar a través de una descripción y/o trazado en el audiograma, este resultado deberá ser entregado a cada usuario. 		
21	Audífonos digitales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Audífono 100 % digital retroauricular para hipoacusia leve, moderada, severa y profundidad. Programable por 	Unidad	Unidad

Guillermo
Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS



		<p>computadora y/o programador. Calibración automática introduciendo la audiometría del usuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Características físicas y técnicas de la prótesis auditiva: ✓ Tres canales o más. ✓ Multi Programas mínimo tres Ej. Ambiente ruidoso, silencioso, TV, Radio, Música, Teléfono, y otros programas (exceptuando las funciones de encendido y apagado). ✓ Control de volumen manual. ✓ Compatibilidad con sistema Cross, sistema FM. ✓ Voz hablada o tono para informar sobre algunas funciones del audífono; ej., cambio de programa y pilas agotadas. ✓ Conectividad inalámbrica; posibilidad de conectarse con accesorios opcionales. Ej., Ver TV, escuchar músicas, móviles y otros. ✓ Debe incluir: pilas para un año, estuche, manual de instrucción, accesorios de limpieza, calibración, adaptación del audífono, mantenimiento y garantía por 2 años. ✓ Características del molde: A medida, Material duro, biopor o silicona según necesidad del usuario. ✓ El Oferente deberá tener la capacidad para la entrega inmediata. Contar con un Laboratorio propio o en su defecto poseer contrato vigente con una firma que posea Laboratorio. Contar con personal calificado y suficiente para realizar los trabajos necesarios para la entrega inmediata de los audífonos. ✓ El Oferente adjudicado debe contar con un Laboratorio móvil para realizar la calibración, adaptación y prótesis a medida, para los viajes que se realiza al Interior del País para visitas oficiales, dentro de la Región Oriental, los mismos son programados conforme a necesidad con una frecuencia de un viaje por mes en el Departamento seleccionado, deberá estar acompañado por un técnico o audioprotesista y fonoaudiólogo/a. El móvil deberá contar con equipamientos 		
--	--	---	--	--


Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS



		<p>como: audiómetro de campo para medir la audición con y sin audífono. El traslado de la unidad móvil y de los profesionales (audioprotesista y fonoaudiólogo) no tendrán ningún costo para la institución.</p> <p>✓ Un/a Lic. en Fonoaudiología deberá evaluar a los usuarios con y sin audífono para verificar la ganancia obtenida con el audífono, el resultado se deberá presentar a través de una descripción y/o trazado en el audiograma, este resultado deberá ser entregado a cada usuario.</p>		
--	--	--	--	--

MODIFICACIÓN 3; SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BINES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 2. PLAN DE ENTREGAS, DEL ÍTEM 20 Y 21, QUEDAN REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ítem 20 y 21

La Orden de Compra será emitida por la SENADIS y el oferente adjudicado deberá tener la capacidad para la entrega inmediata, conforme a lo indicado por el/la profesional, con la misma el usuario acudirá en el Laboratorio del Oferente Adjudicado, y estará a su cargo la adaptación, calibración y colocación del audífono.

El Oferente adjudicado debe contar con un Laboratorio móvil para realizar la calibración, adaptación y prótesis a medida, para los viajes que se realiza al Interior del País para visitas oficiales, dentro de la Región Oriental, los mismos son programados conforme a necesidad con una frecuencia de un viaje por mes en el Departamento seleccionado, deberá estar acompañado por un técnico o audioprotesista y fonoaudiólogo/a. El móvil deberá contar con equipamientos como: audiómetro de campo para medir la audición con y sin audífono. El traslado de la unidad móvil y de los profesionales (audioprotesista y fonoaudiólogo) no tendrán ningún costo para la institución.

Atentamente,



Guillermo A. Fernández C.
Guillermo A. Fernández C.
Jefe UOC - SENADIS